

Revista de Ciencias Sociales

Vol XV

Junio de 1971

Núm. 2

EL PRINCIPIO GENETICO EN LA EXPLICACION DE LOS FENOMENOS SOCIALES

SERGIO BAGÚ

POR qué ocurre lo que ocurre entre los hombres, conduce a pensar, sin largo intervalo, en el destino del ser humano. Por eso persiste el tema en el mito, la leyenda y los textos religiosos de todas las culturas y épocas. El hombre ha tenido una tendencia reiterada a explicarse su realidad refiriéndola a la mayor magnitud por él concebible, que es lo divino. De lo cotidiano gris y acongojante a lo eternamente luminoso: un acto fallido de liberación.

Cuando no lo divino, por lo menos lo metafísico se ha filtrado insistentemente en la búsqueda del principio genético de lo relacional humano. Es que resulta difícil, en esta materia más que en otras, volar más allá de un positivismo elemental sin desembocar en un trascendentalismo. Y los hay de muchos estilos, inclusive el político, porque es en este terreno donde a menudo se advierte la necesidad de una fórmula única, sencilla y totalizadora que otorgue respetabilidad a las decisiones del poder o inspiración firme a quienes lo desafían.

El lenguaje del hombre está impregnado de símbolos en proporciones que él ignora. Su realidad social y sus aspiraciones ponen en marcha mecanismos mentales de defensa y evasión, que en ocasiones revierten en formas estéticas o en teorías filosóficas y científicas. La historia-destino y su versión menos poética de historia-fatalidad han

sido, las más de las veces, no sólo traducciones de la presencia obsesionante de una divinidad legisladora, sino también de una sociedad con escasa capacidad productiva y severa estratificación social; pero renace con temible fuerza en las grandes crisis de las sociedades con alta capacidad productiva y desnudas del temor de Dios, como en la Alemania del nazismo. El causalismo como proceso infinito y unilinear —con una causa primera surgida de la voluntad de Dios, o siendo Dios ella misma— nos habla de la verticalidad de la relación divinidad-ser humano, así como el causalismo como proceso finito e igualmente unilinear puede ser la proyección de la verticalidad dominante en la distribución de las clases sociales en las sociedades estratificadas.

El descubrimiento de las regularidades del cosmos, del mundo orgánico y del inorgánico que se registra en el seno de la sociedad burguesa en expansión en el momento en que la buerguesía trata de organizar sus negocios del modo que ella considera racional y objetivo, estimula la idea de la regularidad mecánica, del encadenamiento pronosticable para los fenómenos sociales. La imagen de las etapas del progreso y la de esas estructuras que operan ya sea que los hombres las perciban o no, lo quieran o no, permiten volcar en términos de teoría científica toda la rebelión que la prepotencia y la injusticia del poder van estimulando en las sociedades estratificadas. Sirven igualmente —la imaginación del hombre no tiene fin y es capaz de orientarse hacia los cuatro puntos cardinales— para justificar el presente injusto y rodear de rosada esperanza lo que será la abundancia del mañana, como en el anodino manifiesto anticomunista de Rostow (Rostow 1960).

1. *Algunas posiciones epistemológicas.*

A partir del siglo XVIII, en el mundo occidental el pensamiento teórico destinado a descubrir los ritmos genéticos de lo social se polifurca considerablemente y no es fácil rehacer su significado histórico integral.

En los últimos decenios se han expuesto en varios continentes algunas posiciones epistemológicas, ciertamente con muy variada riqueza de contenido, que han tenido o pueden tener importante gravitación en el análisis de la génesis de lo social. Nos parece oportuno señalar las siguientes:

a) Una tendencia a restablecer cadenas causales unilineales, a menudo de orden tecnológico. Se manifiesta con apreciable grado de

respetabilidad científica en no pocos autores que se esfuerzan por aplicar nuevas técnicas de interpretación en la historia económica y la historia social en los últimos cuatro lustros (White Jr. 1962, en su brillante, aunque unilateral, análisis de la capacidad genética del estribo en la organización de la sociedad feudal); y con un grado mucho menor de respetabilidad científica, en dos intentos de teoría general de la historia levantados a base de falta de información e irresponsabilidad metodológica (Rostow 1960; Kerr, Dunlop, Harbison y Myers 1960).

b) Las influyentes posiciones del funcionalismo y el estructuralismo parsoniano en sociología, y el positivismo lógico en epistemología, con su marcada propensión expresada en ocasiones a modo de programa, a abandonar las explicaciones causa-efecto, reemplazándolas por una difusa descripción interfactorial.

La estructura global autoequilibrante de Parsons (1951) y la de Galbraith (1956) tienen estrecho parentesco epistemológico con esta corriente. Muy próxima a esta concepción se encuentra, asimismo, la epistemología de otro importante autor contemporáneo, Gunnar Myrdal, quien la ha aplicado tanto al análisis de un problema social nacional contemporáneo (Myrdal 1944) como al de las tendencias predominantes en la economía internacional de nuestros días (Myrdal 1956). La clave de su concepción teórica reside en un "mecanismo social de causación acumulativa", todos cuyos factores tienen entre sí tal grado de interdependencia que "cualquier cambio en cualquiera de los factores causará cambios en los otros factores", de modo que el proceso así abierto "apoyará el cambio inicial" y "se habrá suministrado a todo el sistema un impulso que lo hará moverse en la dirección del cambio primario, aunque más lejos" (Myrdal 1956, 15-16; traducción nuestra). Al exponer la metodología de su análisis del llamado problema negro en Estados Unidos, el autor manifiesta expresamente que "esta concepción de un gran número de factores interdependientes, recíprocamente acumulativos en sus efectos, elimina la idea de que hay *un* factor predominante, un 'factor básico'" (Myrdal 1944, 1069; traducción nuestra).

Esta es la concepción característica de la corriente funcionalista en sociología y antropología cultural —aunque quizá Myrdal no haya pensado enrolarse en ella—, tal como ha sido muy ampliamente sustentada en Estados Unidos y más tarde en varios países de Europa y América Latina. A todos los factores utilizados en el análisis —que los autores funcionalistas catalogan cumpliendo con muy escasos requisitos epistemológicos de aceptabilidad y, casi siempre, con menosprecio de la historia del problema considerado— se les asigna, por

principio *a priori*, el mismo valor genético. El análisis puede hacerse más complejo si el autor, en una etapa posterior de su tarea, introduce nuevos factores; o menos, si retira algunos del cuadro. Este modo de investigar lo social se parece notablemente a un juego mecánico puramente experimental, en el que el jugador agrega o quita piezas de un conjunto y observa el resultado. En lo social, el resultado es la construcción de un modelo utópico, que el jugador confunde con la realidad, a la cual, ingenuamente, supone reconstruida con rigor científico. Rigor científico equivale aquí a frivolidad técnica.

c) Una actitud de reivindicación del principio causal, frente al avance del acausalismo, del positivismo lógico y del funcionalismo en las ciencias sociales, representada en primer plano por Mac Iver (1942); que va sólo poco más allá de la reafirmación del antiguo principio del causalismo, sin enriquecer mucho su análisis.

d) Algunos autores de la corriente marxista, particularmente Mao-Tse-Tung, que insisten en la capacidad genética intrínseca de las estructuras como consecuencia del proceso dialéctico interno y relegan la causalidad exógena a un segundo plano de importancia (Mao-Tse-Tung 1937). "La causa fundamental del desarrollo de la cosa —explica este autor— no se encuentra en lo externo, sino que es intrínseca a la misma; reside en la naturaleza contradictoria esencialmente inherente de la cosa misma". Y luego: "las causas externas operan mediante la intermediación de las internas" (ibidem, nuestra traducción de la versión italiana).

e) El pensamiento de Mario Bunge, que presenta un cuadro múltiple y complejo de los tipos de determinación aplicables a las ciencias sociales, uno de los cuales es la causalidad, analizado por él con una riqueza de complejidad muy superior a la de muchos epistemólogos de lo social. Bunge insiste en la multiplicidad de las cadenas causales en la historia y en que un fenómeno social pertenece siempre a más de una cadena causal. Agrega, además, que sobre los fenómenos sociales actúan modos de determinación no causales, como la determinación estadística y la teológica (Bunge 1959).

2. Un tipo de ordenamiento genético: la causalidad.

Si a la pregunta básica —qué es lo que se genera— respondemos diciendo que realidad relacional, praxis dialéctica, la búsqueda del principio genético nos obliga, en una primera instancia, a inquirir cuál es allí la vigencia de la causalidad. Tendríamos que recordar en este momento que la praxis dialéctica, siempre alimentada por las inser-

ciones previas de los actores y por el esquema de definición individual participante de cada uno, prácticamente en todos los casos se expresa con la mediación de un instrumento material, y crea conjuntos de relaciones y de seres humanos. Antes de preguntarnos sobre la presencia de cadenas causales, debemos dejar establecido, una vez más, que las unidades de la realidad social no son individuos aislados ni fenómenos sociales aislados. Son individuos y fenómenos que siempre pertenecen a conjuntos; de modo tal que si dejaran de pertenecer a conjuntos dejarían de ser individuos humanos y fenómenos sociales. Sin embargo, casi todos los autores que han pensado en las cadenas causales, en los siglos XIX y XX, las han imaginado como concatenando individuos y fenómenos aislados.

Todo conjunto, por serlo, tiene su propia dinámica, es decir, su propia capacidad para generar consecuencias relacionales. Uno muy pequeño, como podría ser una familia de tres miembros, si pierde de pronto, durante un período, todo contacto con otra realidad humana (una familia que se extravíe en un lugar despoblado) sigue, sin embargo, generando en forma incesante consecuencias relacionales. Cuando se reanuda el contacto con el exterior, su realidad no será ya la misma que antes.

Los otros ejemplos en mayor escala que pueden ofrecerse ya no tienen el mismo grado de *pureza*, porque el conjunto ha estado más o menos bombardeado por sus contactos con el medio, pero aún así ha habido una actividad endógena que ha generado situaciones similares.

Uno de los casos contemporáneos de una comunidad sometida a mayor aislamiento cultural es el de la población de origen alemán de Colonia Tovar, en Venezuela: cien años de muy escaso contacto con el medio más inmediato (hasta que, hace pocos lustros, la carretera asfaltada y el turismo rompieron el aislamiento) y de completa desconexión cultural con la sociedad originaria. La consecuencia es que esa comunidad ha vivido un largo capítulo de su historia cultural con sus propias características: una dinámica definitivamente endógena. Menos *puros*, pero históricamente importantes, son los casos de los franceses de Québec, los de las comunidades judías en varios países de América y, por supuesto, muchos más en otros continentes.

El principio enunciado por Mao-Tse-Tung es particularmente rico en contenido. La materia viva que es lo social sigue viviendo, es decir, transformándose, aún en el más completo aislamiento. Pero la aplicación del principio nos plantea muy pronto un problema metodológico interesante. Si la materia viva que es lo social está formada por conjuntos, ¿a qué debemos considerar *agente endógeno*? ¿Y a qué,

agente exógeno? A primera vista, parecería que lo ajeno al conjunto es lo exógeno; pero es siempre difícil descubrir los límites ciertos del conjunto. Podríamos definir éste de modo tal que los agentes exógenos pasaran a ser, para nosotros, endógenos. Pero si lo hiciéramos así, el principio dialéctico de Mao-Tse-Tung perdería importancia práctica. Todos los agentes serían endógenos. Es menester encontrar un planteamiento metodológico que permita comprender la gran riqueza de combinaciones que se presenta en la realidad y no desdibujarla reduciéndolas todas a una sola clase de combinaciones posibles.

Un Estado latinoamericano toma una decisión importante de política económica nacional y comienza a aplicarla. Algo más tarde, por vía diplomática, después económica internacional y posteriormente militar internacional, se ejercen sobre ese estado presiones tan fuertes que, por último, decide rectificar aquella decisión. Se trata de un caso muy corriente. ¿Qué es aquí lo endógeno y qué lo exógeno? Si reconocemos la existencia de un mercado internacional (conjuntos reales, más allá de las fronteras nacionales), ¿deberemos sostener que todos los agentes que han actuado en el caso son endógenos? Si procediéramos así, nuestro análisis se empobrecería.

Ya hemos dicho que un individuo no pertenece a un solo conjunto, ni un fenómeno social tampoco, ni el instrumental material que vehiculiza la realidad relacional de un conjunto sirve, por lo general, a él solo. El modo como un conjunto genera su propia continuidad se complica notablemente por la circunstancia que, en ese mismo momento, sus elementos participan de la faena de generar continuidades similares en otros conjuntos. La praxis dialéctica se entrecruza en un enjambre gigantesco. No hay un solo conjunto universal; hay un enorme número de conjuntos entrecruzados.

La decisión del Estado latinoamericano ha sido tomada dentro de un conjunto (la macroestructura económica nacional) y los factores que actúan dentro de él deben ser considerados agentes endógenos. Pero ese Estado actúa también dentro de otro conjunto (la zona de influencia económica, política y militar de Estados Unidos), cuyos factores son también endógenos. Aparece ahora la necesidad de una delimitación: la presión de Estados Unidos sobre el Estado latinoamericano es un factor exógeno respecto al primer conjunto; endógeno respecto al segundo.

El cuadro se complica con frecuencia. El asunto puede ir a parar a la Asamblea General de las Naciones Unidas y pueden aparecer en escena factores ajenos a todos los anteriores, factores que pertenecen a conjuntos diferentes a ambos (intereses de la Unión Soviética o de Francia, por ejemplo). Son endógenos dentro de un conjunto de fe-

nómenos que corta numerosas fronteras nacionales; exógenos respecto a los conjuntos antes mencionados.

Y así sucesivamente. ¿Juego metodológico? De ninguna manera. Realidad diaria; a menudo, dura y no bien comprendida realidad diaria. En términos de política internacional, el principio se plantea así: ¿puede un país como Estados Unidos, tan poderoso, actuar como agente exógeno decisivo sobre un problema nacional de un país menor sin poner en marcha, o reactivar, en este país agentes endógenos de la mayor importancia? En términos menos técnicos: ¿puede una potencia como Estados Unidos determinar el curso de los acontecimientos en un país tan pequeño como la República Dominicana, o sólo le es posible conjugar su acción con la de factores internos, sin cuya presencia su intervención no tendría éxito?

Más aún, para hacer más complejo el problema metodológico: ¿puede, en el caso planteado, actuar Estados Unidos como agente exógeno sobre el pequeño país (y endógeno respecto de sus propios intereses de gran potencia) sin que aparezcan otros países introduciéndose en el problema como otros tantos agentes exógenos (respecto del pequeño país y de Estados Unidos) y como agentes endógenos (respecto de los propios intereses de cada uno de ellos) a la vez?

De la metodología de lo social hemos desembocado, muy rápidamente, en el tembladeral de la política internacional contemporánea. Si no lo hubiéramos hecho, aunque utilizáramos fórmulas matemáticas, no hubiéramos comprendido lo que estábamos diciendo.

Como en las fábulas para niños, la moraleja es edificante: de lo que le ocurre a un país latinoamericano, no toda la culpa la tiene Estados Unidos. Una parte de la culpa la crea el propio país.

Metodológicamente, nuestro principio está aún planteado con un grado excesivo de generalización. La capacidad genética del agente endógeno, así como de los agentes exógenos, depende del tipo de conjunto y del tipo de relación que se establezca entre el primer conjunto y los otros de donde proceden los agentes exógenos.

El equilibrio relacional de un conjunto se altera, pues, por su propia dinámica interna y por la acción de agentes exógenos. La importancia del principio causal varía, en el planteamiento metodológico, según demos el nombre de *causa* a todo agente, como hacen algunos autores, o bien sólo a los exógenos, como hacen otros. Nosotros nos reservamos el derecho de usar la palabra *causa* en los dos sentidos, pero especificando bien claramente en cada caso si se trata de causa endógena o exógena.

Lo que, con referencia a lo social, se distingue como determinación estadística (este año, en este país, contraerán matrimonio apro-

ximadamente un tanto por ciento de adultos entre tales edades) es una forma de describir una tendencia que siempre puede ser analizada con mayor precisión y explicada en términos de proceso genético. Todo lo social, por lo demás, está impregnado de contenido teleológico: primero, porque la materia prima de lo social está construída, también, con historias individuales; segundo, porque sobre la historia de las sociedades siempre ha gravitado con fuerza lo que algunos grupos poderosos deliberadamente se han propuesto hacer con el conjunto de la masa humana (aunque no lo hayan logrado en la literalidad de los hechos, a largo plazo, su meditada determinación contribuyó en gran medida a determinar el contenido de la realidad vivida por esa masa).

3. *Los ejes organizados.*

Estos que acabamos de mencionar —los agentes de cambio genético, clasificados como endógenos o exógenos, en función de los conjuntos— constituyen un tipo de complejidad en el ordenamiento genético de lo social. Este tipo actúa, por supuesto, en los ciclos históricos cortos y ultracortos, medianos, largos y ultralargos. Pero en esos ciclos se descubren además otros tipos de ordenamiento genético.

Una observación previa nos conducirá mejor al tema. Si lo relacional es la materia prima de lo social, todo lo social es relacional. Pero todo lo social ¿está construído con realidad relacional de la misma calidad? Nuestra respuesta es que, a partir de esa realidad básica —que sí tiene la misma calidad— las diferenciaciones cualitativas son múltiples.

Hay una realidad básica y, además, diferenciaciones cualitativas múltiples. El hombre en sociedad se encuentra permanentemente inmerso en la realidad básica y, simultánea o sucesivamente, en otros tipos de realidad. A estos otros los clasificamos empíricamente, en la existencia cotidiana de las sociedades contemporáneas, en realidad económica, social, política. Estamos convencidos que vivimos un fenómeno económico cuando producimos bienes o servicios a las órdenes de un empresario; un fenómeno social cuando, al buscar vivienda para nuestra familia, advertimos, sin que nadie nos lo diga con claras palabras, que hay distritos donde no podemos alojarnos; un fenómeno político cuando votamos, o no podemos votar a pesar nuestro, por un partido. Nuestros mecanismos mentales se han adaptado muy bien a las clasificaciones de los fragmentos de nuestra existencia en esas grandes categorías y otras más.

Lo que no nos preguntamos, habitualmente, es dónde empieza y dónde termina el fenómeno económico en el que participamos; si es sólo económico, o simultáneamente social, político, psicológico. Lo cierto es que lo que nosotros clasificamos como económico en nuestra existencia diaria no tiene la vigencia categorial y absoluta que le atribuimos, sino que es un fenómeno cualitativamente cambiante de una realidad. Lo económico es, a la vez o sucesivamente, no-económico.

La realidad relacional que es el episodio económico (un obrero produce bienes en situación de dependencia respecto de un empresario, dentro de una unidad productiva) cesa de pronto (los obreros interrumpen el trabajo para realizar una reunión gremial en el lugar de trabajo) y se inicia un episodio político (variantes de un equilibrio de poder entre la empresa y el sindicato). Mientras éste transcurre, los obreros viven a la vez un episodio social (en la reunión gremial se dibujan grupos ideológicos y generacionales). Hay luego un breve episodio provocado por la inesperada presencia del empresario en la reunión gremial (equilibrio de poder). Finalizada la reunión gremial, breve parlamento del empresario con tres obreros en un corredor (consideraciones generales; argumentos sobre valores éticos y sociales, planteados en términos muy abstractos); (confrontación de tipo cultural). Minutos después, otra vez el obrero produciendo bienes en situación de dependencia respecto de un empresario dentro de una unidad productiva (episodio económico).

Sin embargo, la especificidad cualitativa de lo económico existe y entre todos los fragmentos económicos de nuestra realidad hay un encadenamiento genético, si bien, como ya sabemos, no es el único.

Pero también hay encadenamientos genéticos entre fenómenos cualitativamente diferentes. Los conjuntos incluyen, casi siempre, fenómenos cualitativamente diferentes y hombres conectados entre sí por fenómenos de distinta definición cualitativa. Dentro de cada conjunto, hay elementos más dinámicos que otros; es decir, más generadores de consecuencias que otros. Un conjunto, a la vez, se comporta como elemento en conjuntos de conjuntos y en el seno de estos últimos se produce la misma diferenciación en cuanto a la mayor capacidad genética de unos conjuntos con relación a otros.

No basta, sin embargo, con descubrir la existencia de distintas dosis de capacidad genética. Si la realidad total de lo social vive en constante ordenamiento y reordenamiento, como lo hemos dicho insistentemente, es porque hay ejes organizativos de esa realidad —pequeños algunos, gigantescos otros, esporádicos algunos, persistentes

otros— que son algo así como la suma de la mayor capacidad genética de unos elementos con respecto de otros.

4. Uno de los grandes ejes organizativos.

Así, en todas las sociedades conocidas hasta ahora, la relación *nivel tecnológico-recursos naturales* ha constituido uno de los grandes ejes organizativos. (Al hablar de nivel tecnológico, nos referimos a la tecnología de la producción de bienes y servicios y a la de la organización económica). La función productiva ha entrado, desde las etapas más tempranas, en el circuito *función productiva-agrupamiento social-distribución del poder*.

En las sociedades más complejas que se registran varios siglos antes de Cristo, ya se advierte que el régimen de distribución de utilidades, como consecuencia del uso del instrumental productivo, al adquirir una elevada capacidad genética, constituye un eje fundamental de ordenamiento global, lo cual se viene repitiendo hasta nuestros días. Se trata, en otras palabras, de la posibilidad de generar bienes y servicios y ciertas relaciones sociales, todo lo cual implica un mínimo, por lo menos, de reordenamiento de poder. En términos más directos, el que controla la capacidad productiva, ese se constituye en clase gobernante; ese manda. Este tipo de ordenamiento adquiere en algunas sociedades un carácter mucho más complejo y menos evidente que en otro. Pero el eje organizativo es sustancialmente el mismo.

Hemos hablado de ejes organizativos y debemos dejar constancia de que en una sociedad siempre funcionan varios, relacionados entre sí también por su diferente capacidad genética. El hecho de que los historiadores hayan podido delimitar con bastante precisión, en tantas sociedades, el eje organizativo control de la capacidad productiva-agrupamiento social-distribución del poder, no significa que no hayan funcionado o funcionen otros de la mayor importancia. Lo mismo debemos sospechar de nuestras sociedades contemporáneas. Lo más probable es que nuestra realidad actual esté también sujeta a la acción de algunos aún no localizados.

Uno de los requisitos de la clasificación —capítulo tan importante de la metodología en ciencias— consiste en lograr un escalonamiento progresivo de generalización, lo que permite descubrir el parentesco cualitativo de los fenómenos más allá de sus cambiantes fisonomías y, con ello, ubicar mejor su función genética en condiciones diferentes. Es pensando en ese requisito metodológico que hemos hablado de *control de la capacidad productiva de bienes y servicios* y no de *propiedad*.

de los medios de producción. Hay sociedades en que la propiedad de los medios de producción tiene una importancia genética muy grande (las capitalistas hasta la madurez de la segunda revolución industrial; es decir, aproximadamente hasta comienzos del siglo XX). Otras, en que la propiedad de los medios de producción comienza a ceder su importancia ante formas nuevas de control de la capacidad productiva, sin que emerja una alteración de las macroestructuras de lo social que autorice a pensar que esas sociedades han dejado de ser capitalistas (Estados Unidos desde la madurez de la segunda revolución industrial hasta la tercera; es decir hasta nuestros días). Otras, en fin, en que la propiedad de los medios de producción tiene una capacidad genética mínima; pero, en cambio, el control de la capacidad productiva es uno de los ejes determinantes de la macroestructura social (Unión Soviética desde el primer plan quinquenal: 1928).

Por otra parte, ha habido sociedades en que el concepto de propiedad, en el sentido romano y burgués moderno, no ha existido o ha carecido de toda importancia, aunque el control de los medios de producción sí la ha tenido (las organizaciones comunitarias, las tribales, los Estados basados en comunidades agrarias arcaicas; en el verdadero feudalismo de Europa occidental en la Edad Media, el concepto romano de propiedad se encuentra muy debilitado o muy reducido en sus alcances prácticos, pero el control de la capacidad productiva sigue siendo fundamental para el conjunto de la sociedad).

Es siempre importante, por supuesto, establecer una distinción entre propiedad del instrumental y control sin propiedad privada; pero también lo es descubrir la similitud de la función genética que ambos cumplen.

OBRAS CITADAS

- ROSTOW, W. W. / 1960. *Las etapas del crecimiento económico; Un manifiesto no comunista.* Trad. de Rubén Pimentel, Fondo de Cultura Económica, México. 4a. ed.: 1967. Primera ed. en inglés.
- WHITE Jr., Lynn / 1962. *Medieval technology and social change.* Oxford University Press, Oxford. Reprinted: 1964. 1a. ed.: 1962.
- KERR, Clark; DUNLOP, John T.; HARBISON, Frederick H. y MYERS, Charles A. / 1960. *El industrialismo y el hombre industrial; Los problemas del trabajo y la dirección en el desarrollo económico.* Trad. de Roldando González Zanzani, Eudeba, Buenos Aires, 1963. 1a. ed. en inglés.

- PARSONS, Talcott / 1951. *The social system*. The Free Press of Glencoe, New York, 1964, 1a. ed.: 1951.
- GALBRAITH, John Kenneth / 1956. *Capitalismo americano; El concepto del poder compensatorio*. Trad. de J. Berenguer Amenós, Ediciones Ariel, Barcelona, 1956. 1a. ed. en inglés: no se menciona fecha.
- MYRDAL, Gunnar / 1944. *An American dilemma; The Negro problem and modern democracy*. With the assistance of Richard STERNER and Arnold ROSE. Harper and Brothers Publishers, New York-London. Novena ed.: sin fecha.
- MYRDAL, Gunnar / 1956. *An international economy; Problems and prospects*. Harper and Brothers, Publishers, New York.
- MAC IVER, R. M. / 1942. *Social causation*. The Athenaeum Press [Gin and Co.], Boston.
- BUNGE, Mario / 1959. *Causalidad; El principio de causalidad en la ciencia moderna*. Trad. de Hernán Rodríguez, Eudeba, Buenos Aires, 1961. 1a. ed. en inglés: 1959.